



**PROCESO
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**
**FORMATO SOLICITUD DE PUBLICACIÓN
“ME CONOCES”**

F1. P8. CE

07/06/2019


Versión 1

Página 1 de 1

Formato Solicitud de Publicación en Programa Me Conoces

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional “ME CONOCES”, el formato debe ser diligenciado con la papelería de cada autoridad que realice la solicitud.

Los requisitos son:

Ciudad:	Valledupar
Regional y/o Departamento:	Cesar
Centro Zonal:	Centro Zonal Valledupar2
Dirección:	Calle 16ª No. 11 - 15 Barrio Loperena Valledupar- Cesar
Teléfono:	5885144 extensión 581003
Folios enviados:	dos
Nombre completo NNA:	MARIA JOSE LUQUEZ PABON
Edad:	13 AÑOS
Nombre de la mamá	JULIETH CECILIA PABON ANGULO
Nombre del papá:	JHONNY JAVIER LUQUEZ FRAGOZO
Nombre (Defensora de Familia)	EIDDY YALEXA PAREDES LAGO
Firma (Defensora de Familia)	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No. 2 DE VALLEDUPAR CITA Y EMPLAZA

A la señora **JULIETH CECILIA PABON ANGULO**, en calidad de madre biológica de la adolescente **MARIA JOSE LUQUEZ PABON**, para que en el término de cinco días (05) hábiles se presente a la Defensoría de Familia del Centro Zonal No. 2 de Valledupar ubicada en la calle 16ª No. 11 - 15 en la ciudad de Valledupar, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto de Apertura de Investigación de fecha 29 de marzo de 2021, adelantado a favor de la adolescente **MARIA JOSE LUQUEZ PABON**, de 13 años, de edad, nacida el día 2 de diciembre de 2007 en Bogotá (Cundinamarca).

FIJADO el: 16 de abril del 2021

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 108 del código General del Proceso

Desfijar el: 22 de abril del 2021

Oficina de comunicaciones y Atención al Ciudadano De no asistir se entenderá surtida la notificación.



Fijado el: 16 de abril de 2021
Desfijar el: 23 de abril de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

EIDDY YALEXA PAREDES LAGO

Defensora de Familia
Centro Zonal Valledupar
No. 2 ICBF Regional
Cesar

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

